

Comisión titular.—Presidente: Señora doña María Pura Lorenzana Prado, Inspectora de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Segundo Cabetas Loshuertos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid; señor don José Barceló Matutano, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid; señor don Carlos Ibañez García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don Antonio Mingarro Satué, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente.—Presidente: Señora doña Mercedes González-Heredía Garcés, Inspectora de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Rafael Gambrá Ciudad, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid; señor don José Martínez Martínez, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid; señor don Pedro González Guerrero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Calderón de la Barca», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don Jaime Oliver Asín, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

De acuerdo con el artículo 23 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se reconoce a los miembros de la citada comisión el derecho a percibir dietas y, en su caso, gastos de viaje, que serán acreditados con cargo al crédito 1804-241/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 26 de septiembre de 1969 por la que se nombra la Comisión del concurso especial de méritos de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Príncipe de Viana», de Pamplona.

Ilmo. Sr.: Por O. M. de 17 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número uno, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Príncipe de Viana», de Pamplona, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma:

Comisión titular.—Presidente: Señor don Pascual Boira Bolestas, Inspector de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Luis Rey Altuna, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Me-

dia «Príncipe de Viana», de Pamplona; señor don José Lampreave Biasco, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ximénez de Rada», de Pamplona; señora doña Esperanza Ducay Berdejo, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don José Simón Díaz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente.—Presidente: Señor don Angel Fernández-Aguilar Rocatalada, Inspector de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Justo Luis Tabuena Orallo, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Príncipe de Viana», de Pamplona; señor don Guillermo Mur Esteban, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ximénez de Rada», de Pamplona; señor don Francisco Barquero Lomba, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don Jaime Oliver Asín, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De acuerdo con el artículo 23 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se reconoce a los miembros de la citada comisión el derecho a percibir dietas y, en su caso, gastos de viaje, que serán acreditados con cargo al crédito 1804-241/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Prevención por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de 5 de julio de 1969 para provisión de treinta y ocho plazas de Técnicos administrativos del Mutualismo Laboral.

De conformidad con lo prevenido en la tercera de las normas de la convocatoria de 5 de julio de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto, referente al concurso-oposición para proveer en turno libre treinta y ocho plazas de Técnicos administrativos del Mutualismo Laboral, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

RELACION QUE SE CITA

1. Aspirantes admitidos

Alva Calderón, Pascual.
Alvarez Pérez, Eloy.
Anguita Bago, Socorro.
Arregui Celaya, Francisco Javier.
Aspiroz Vidaur, Juan Manuel.
Balañá Sáenz, Alvaro.
Barranco Calonge, José León.
Becerra del Puerto, Policarpo.
Beginas Cabeza, José Ramón.
Begue Arbej, Jaime.
Beloqui Urmeneta, María Lucía.
Bermejo Bermejo, Juan.
Blanco Pérez, Juan Ramón.
Blas Estévez, Antonio.
Bolaños Díaz, Dulce Nombre.
Bourio Villarino, Carlos.
Cagigal Pérez, Isidro.
Calvo Sánchez, María del Carmen.
Campoy Mascuñán, Antonio.
Cano Chozas, Pedro Damián.
Carnicero del Riego, César Eloy.
Castro Meljide, Manuel Alfonso.
Castro Meljide, Marina Beatriz.
Cerdá Ferrer, Manuel.
Cía Ramos, José Ramón.
Cicuéndez Alonso, Santano.

Clemente Soria, José.
Cobo Caballero, Antonio.
Coloma Huesca, Fernando.
Comas Barceló, Antonio.
Corriente Córdoba, José Antonio.
Costas Canoura, Francisco.
Cotelo de Arce, Josefina.
Crespo Pérez, Angel.
Cubiles Martínez, Enrique.
Curto Curto, Pedro.
Chávez González, Manuel María.
Delgado Bueno, Teófilo.
Delgado García, Luis.
Delgado de Miguel, María del Carmen.
Díaz Medina, Carlos.
Diez Orejas, María del Pilar.
Dominguez Pedrosa, Victor Manuel.
Enriquez de Navarra Montaner, Jaime.
Escalera Fernández, Rosario.
Espinar Bueso, Antonio.
Estelrich Pons, Jaime.
Estevan Planas, Gloria.
Estruch Esteban, Joaquín.
Fernández Casado, Antonio.
Fernández García, Fernando.
Fernández López, Matilde Sofía.
Fernández Martínez, María de la Restrección.

Fernández Olmo, Jesús.
Fernández Palacios, Antonio María.
Floriano Corbacho, Juan.
Gallego Gómez, Antonio.
Gallego Prieto, Jaime.
Gallo Bonet, Eudaldo.
Gamero Sánchez, Fernando.
García Castañón, Victor Francisco.
García Crespo, José María.
García Gámez, Joaquín.
García de León, Agustín Amadeo.
García López, José Ramón.
García Mora, Pascual.
García Tárrega, José.
García-Borbolla Candillejo, Rafael.
Garrido Martínez, Pilar.
Gil Sotres, José Antonio.
Giménez Fernández, Francisco.
Giner Durán, María Dolores.
González del Ama, Angel.
González Barredo, José Antonio.
González García, José.
González Manzanares, Sabas Joaquín.
Gonzalo González, José Luis.
Gracia Mazarico, Fernando Luis.
Gracia de Trias, Miguel Angel.
Guerras Soriano, José Carlos.
Guisado Rufino, Rafael.